

Call for paper “Volver a la Tierra”

En los próximos años Europa y el mundo entero se enfrentarán a un desafío jamás afrontado antes por su intensidad y complejidad. Ante la exigencia de garantizar alimentos para una población en constante crecimiento, en un contexto de disminución global de los terrenos fértiles, se afianzará la necesidad de afrontar el cambio climático en un contexto de agotamiento creciente de los recursos energéticos.

Todo esto en medio de la mayor crisis económica, ambiental y social del último siglo. La fragilidad estructural de los sistemas contemporáneos está vinculada a dos movimientos fundamentales: el éxodo de la población rural ante el espejismo de una vida fácil y feliz en la actividad industrial y terciaria de las áreas urbanas en constante crecimiento; la profunda transformación del sector agrícola hacia la agroindustria.

La agricultura tradicional se caracterizaba por ser una actividad económica ‘redonda’, íntimamente integrada y multifuncional, que en torno a la producción de los alimentos había construido neocoeosistemas y bioregiones de alta complejidad y con notables valores paisajísticos. En los últimos cincuenta años sin embargo, se ha ido consolidando un modelo dual de agricultura: por un lado se ha asistido a la estructuración de grandes empresas industriales, fuertemente mecanizadas, mantenidas por ayudas comunitarias, y caracterizadas por una elevada concentración de capitales y terrenos; por otro, la progresiva marginalización de las empresas familiares (pequeñas y medianas) ligadas a la producción estacional y territorial de alta calidad que, aun con la ausencia de ayudas, han continuado con la producción de la agricultura tradicional y representan una fortaleza para el cuidado y la protección del medio ambiente.

El mercado y la economía de escala han conducido a la agricultura industrializada a una especialización, intensificación y sectorialización cada vez más acentuadas. El impulso ante una mejor productividad, basada en el incremento de la mecanización y de los fertilizantes químicos, ha conducido a una drástica disminución de la ocupación en el sector agrícola en toda Europa. La decadencia en el cuidado de los lugares, que era inherente en el modo de producción cotidiano, inevitablemente ha disminuido la calidad del paisaje y del ambiente evidenciando con claridad que la agricultura productivista ya no es un arte, si no una actividad industrial, homologante e independiente de las características del contexto y del conocimiento local. La agricultura industrializada ha infligido golpes durísimos a la biodiversidad, al mantenimiento de los paisajes históricos y a la calidad del ambiente. Se ha estado definiendo un modelo destructivo no sólo para el contexto sino también para si mismo, porque socava sus propias bases constitutivas, tales como la conservación del suelo.

Una agricultura fundada que promueve la erosión, con laboreo en profundidad y mediante el uso de productos químicos que contaminan el suelo y agotan la tierra es, de hecho, antieconómica. La pérdida de suelo no sólo se debe a las prácticas agrícolas inadecuadas, también se debe al abandono de las áreas rurales por habitantes que van a engrosar los centros urbanos alimentando otras problemáticas: en el año 2008, por primera vez en la historia, la población urbana ha superado globalmente a la población rural. Se trata de pérdidas impresionantes, en términos no sólo económicos o ambientales, sino también sociales y culturales.

Sin las personas dedicadas a la agricultura, tanto en la colina como en la llanura y la montaña, es menor el trabajo molecular de control y de manutención del sistema en su conjunto. Es necesario y urgente que los agricultores y agricultoras regresen a cuidar el campo. No es la primera vez que ocurre este fenómeno: en momentos de recesión la tierra siempre ha representado un bien primario al que hacer referencia. Luego de las hambrunas, plagas, guerras, crisis económicas, la contracción estructural del comercio frecuentemente ha desviado el flujo de financiación hacia el campo.

Luego de un período de aturdimiento, generado por la ilusión del crecimiento industrial y financiero de las décadas pasadas, en muchos sectores de la sociedad contemporánea crece la toma de conciencia del valor profundo y mítico de la tierra, de su existencia en los orígenes de la genealogía de la vida. Sobre la tierra hoy en día nos planteamos nuevas cuestiones: producción alimentaria sana y segura, producción de energías renovables, conservación y regeneración ambiental, tutela de la biodiversidad y de la seguridad hidráulica, oferta de espacios para el tiempo libre y la mejora de la calidad de vida, recalificación de las periferias urbanas, conservación del patrimonio cultural y social, apoyo a la economía de proximidad, 'ecosystem services' y mucho más.

Una parte de la ciudadanía, abandonó una actitud de sumisión ante las reglas del mercado y la distribución de la agroindustria, para apoyar activamente a los productores, compartiendo con ellos las estrategias y los métodos de cultivo y de cría, activando redes, confianza mutua y capital social. De hecho ya está en marcha un contraéxodo desde la ciudad de vuelta al campo, poco evidente por la alargada sombra de los dramáticos procesos de urbanización. La resistencia de los agricultores o los procesos de "recampesinización" consciente, surgidos como respuesta a la dramática crisis de la vida metropolitana, se infiltran y también se deterioran con la imagen uniforme y en ocasiones estática de la ruralidad. Sin embargo, tenues indicios demuestran el potencial alternativo de una reconstrucción de nuevos estilos de vida en equilibrio con el planeta, donde la tierra y el territorio vuelven a ser considerados un bien común que se gestiona con el cuidado compartido, colectivo. Para revertir la expansión urbanística no basta con denunciar el consumo de suelo y la ineficacia de su explotación, es necesario proponer una alternativa que vuelva nuevamente atractiva la vida en los territorios rurales, sobre todo para la juventud. Incentivar la biodiversidad agrícola, favorecer el cultivo con técnicas agroecológicas, la gestión de los bosques y matorrales, instando a la utilización de la biomasa con fines energéticos, proporcionan funciones y servicios que mejoran el efecto urbano y facilitan el acceso a la tierra, para proteger el suelo, mantener el paisaje, poner en valor las tradiciones agroalimentarias, activar las economías locales, y generar nuevas formas de turismo y de ocio. Un nuevo desarrollo rural puede combinar los saberes tradicionales y los saberes expertos para un uso apropiado de la tecnología, elevando de esta forma la complejidad y la productividad territorial en contraste con las enormes ineficiencias y los desequilibrios del sistema agroindustrial. La regeneración del tejido rural por lo tanto puede representar la base principal para la reconstrucción del sistema de asentamientos en su totalidad, con la puesta en valor de los espacios abiertos, a través del rediseño morfológico y de la reconstrucción de los bordes urbanos, mediante la revitalización de las áreas litorales con la adición de espacios verdes de una marcada vocación agrícola, tales como los huertos urbanos, o persiguiendo la racionalización de los ciclos bio-territoriales de las aguas, de la energía, de los residuos...

El proceso de retorno a la tierra no está exento de conflictos que se activan en diferentes escalas. En la escala local, por ejemplo, pueden existir conflictos sobre el uso y el gobierno del territorio, como los existentes en la relación entre la ciudad y el campo, entre la ciudad que desborda los bordes urbanos y la agricultura a la espera de una recalificación. Otro tema es aquel relacionado con la

tecnociencia, con la diversa y a veces opuesta modalidad de avances científicos que afectan a estos procesos. ¿Quién y cómo debe gestionar y regular?
¿Cómo se combina la relación entre los saberes y las prácticas tradicionales y los saberes y las prácticas basados en los progresos tecnocientíficos?

Las diferentes disciplinas de la ciencia del territorio se enfrentan de manera diferente con el retorno a la tierra, proporcionando teorías y acciones que van desde el diseño de parques agrícolas multifuncionales a la implantación de agencias para el control de las dinámicas territoriales, pasando por el diseño de instrumentos para la 'prospectiva' de las áreas agrícolas, por las nuevas economías agourbanas, por métodos para promover el acceso a la tierra, por la tasación diferenciada para las pequeñas o grandes empresas, por la redefinición del valor de la tierra, por la creación de cadenas cortas, por la experiencia de la agricultura urbana, por la reutilización socio-productiva de los edificios rurales y del paisaje habitado, por la potenciación del capital social en la agricultura, por la modalidad de remunerar los servicios de interés público (conservación de la biodiversidad, mantenimiento del paisaje, gestión de los recursos naturales, producción de servicios sociales), o por la disposición de alimentos, entre otras cuestiones.

Este número de la Revista Ciencia del Territorio intenta proponer colectivamente una alternativa viable a la urbanización incesante, solicitando contribuciones con artículos que muestren, de forma integrada y dialéctica, teorías, herramientas, acciones y casos de estudio que sean de ayuda no sólo para el progreso de la ciencia, sino también para los actores institucionales, políticos, económicos, culturales y sociales, con la intención de dar un paso efectivo en el camino de regreso a la tierra.

Criterios de presentación

Los artículos sometidos necesitan ser coherentes con los objetivos establecidos por la Revista y con el tema elegido y deberán utilizar un lenguaje adecuado para expertos y para todos aquellos que desean conocer medidas para la aplicación de la disciplina. Las contribuciones tendrán un carácter teórico, de reflexión, de estudios de caso o de aplicación de investigación. Los artículos serán sometidos a un proceso de revisión externa por pares. Los artículos, manteniendo su estilo de exposición y argumentación, deben considerar con atención los siguientes aspectos:

- originalidad y innovación;
- rigor metodológico;
- calidad de la redacción y nivel de sofisticación del tema
- enfoque transdisciplinario;
- dominio, relevancia y consistencia de la referencia bibliográfica

Características del artículo:

- Se admitirán comunicaciones en los siguientes idiomas: italiano; francés, alemán, español y inglés. Los artículos deben también ser presentados en Inglés (Inglés Británico o Inglés Americano). La idoneidad de la versión en Inglés será evaluada por los editores. Si la versión no cumple con los requisitos del artículo, este será devuelto al autor. La traducción italiana se llevará a cabo por los editores.
 - El texto debe contener un máximo de 15.000 caracteres, incluidos espacios y notas y estará acompañado por las imágenes, fotografías, dibujos, figuras. En casos excepcionales,
-

relacionados con la dificultad de resumir, los caracteres podrán ser 25.000, incluidos espacios y notas.

- Los artículos necesitan un abstract de 1000 caracteres en el idioma elegido y en inglés (*British English* or *American English*).
- Se definirán 3-4 palabras claves en el idioma elegido y en inglés que definirán la disciplina de la comunicación y su tema.
- Se necesita un perfil de 300 caracteres sobre el autor con las siguientes informaciones: i) cualificación académica y / o profesional ii) campo disciplinar iii) Universidad o afiliación, iv) teléfono, v) dirección de correo electrónico

Criterios de presentación del artículo

- Los artículos y documentos serán sometidos en la versión en formato digital, ya sea en archivo Word (.doc), o Rich Text Format. Los gráficos y tablas deberán ser insertados en el texto y numerados consecutivamente (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Las tablas deben ser en Word o Excel, los gráficos en formato EPS o en la hoja de cálculo original (Excel u otro).
- Las notas no han de utilizarse para dar referencias bibliográficas, que aparecerán adentro en el texto mediante la indicación del apellido del autor, el año de edición y, posiblemente del número de páginas (Rossi 1995, 234-249). La referencia bibliográfica completa sólo aparecerá en una lista única, al final del artículo y el modelo de remisión utilizado será el siguiente:

Monografías y libros editados:

Carnap Rudolf (1947), *Meaning and necessity. A Study in Semantics and Modal Logic*, The University of Chicago Press, Chicago IL

Carnap Ronald (1976), *Significato e necessità*, La Nuova Italia, Firenze (ed. orig. 1947).

Andronico Silvano, Marconi Daniela & Penco Carmela (1988 - eds), *Capire Wittgenstein*, Marietti, Genova.

Artículos de libros y revistas:

Mondadori Maria (1971), *Wittgenstein sui fondamenti della necessità logica*, «Rivista critica di storia della filosofia», 26, pp. 57-78.

Pinco Pallino (1991), "I sistemi intenzionali", en Dennet David C. (ed.), *Brainstorms. Saggi filosofici sulla mente e la psicologia*, Adelphi, Milano (orig. 1978), pp. 37-65 o, en caso de que el autor del ensayo sea el mismo del libro:

Dennet David C. (1991), "I sistemi intenzionali", en Id., *Brainstorms. Saggi filosofici sulla mente e la psicologia*, Adelphi, Milano (orig. 1978), pp. 37-65

- en el caso de nombres o apellidos múltiples o publicaciones atribuibles a sujetos colectivos:
Quine Willard Van Orman (1948), "On What There Is", *Review of Metaphysics*, 2/5, pp. 21-38
Cavalli Sforza Luigi (1996), *Geni, popoli e lingue*, Adelphi, Milano
European Commission (2011), *Seas for life*, Publications Office of the European Union, Luxembourg
-

- Las citas de fuentes electrónicas se reportan indicando la dirección completa de la página (entre < >) y la fecha de consultación (mes/año). Las citas de publicaciones accesibles en internet atenderán a las normas de artículos y libros añadiendo la dirección web.

Ej.:

Notiziario de la *accademia della Crusca*,

<<http://www.accademiadellacrusca.it/notiziario.shtml>> (10/07).

Ahlbäck Philip M. (2007), *The Reader! The Reader! The Mimetic Challenge of Addressivity and Response in Historical Writing*, «Cromohs», 12, 1-17, <URL: http://www.cromohs.unifi.it/12_2007/ahlback_reader.html> (01/08).

Calvo Manuela, Ciotti Franco, Roncaglia Giorgio (2003 – eds.), *Internet 2004*, Laterza, Roma-Bari, <<http://www.laterza.it/internet/index.htm>> (01/08).

- Imágenes:

- a) las imágenes deben ser indicadas por la numeración consecutiva (Fig. 1, Fig. 2, etc.).
- b) las imágenes deben ser presentadas en archivo TIFF, en resolución no menor de 300 dpi.
- c) los dibujos deben ser presentados en resolución no menor de 800 dpi;
- d) en el texto debe aparecer el punto donde se introduce la imagen
- e) los pies de ilustración se insertarán en un *file* llamado “Pies de ilustración” o al final del texto

- El término *ivi* se refiere a una sentencia dictada anteriormente en el texto, en una página diferente (*ivi*, 23); el término *ibid.* se refiere a una sentencia dictada anteriormente en el texto, en la misma página (*ibid.*).

- El empleo de letras mayúsculas para los nombres de las organizaciones e instituciones, indicados en su totalidad, debe limitarse al primer término de la expresión (Istituto geografico militare; Dipartimento di urbanistica e pianificazione del territorio).

- El uso de letra negrita y subrayada no está permitido en el cuerpo del texto. En negrita escribir los títulos de las secciones, los apartados y los subapartados. Sólo las palabras extranjeras que no son de uso común y los títulos de libros, películas, obras serán escritas en cursivos. Las mayúsculas y las tapas se deben utilizar sólo cuando se necesitan.

Plazos y procedimiento de aceptación:

Las comunicaciones deberán enviarse a la siguiente dirección de correo: redazione.rivistasdt@societadeiterritorialisti.it

El plazo de presentación el 15 de noviembre de 2012.

No se aceptarán contribuciones que no cumplan con las normas editoriales.

Una vez comprobados el cumplimiento de las normas y la precisión de la traducción en inglés el artículo será enviado a los *referee*.

La confirmación de la aceptación y/o solicitud de modificación se dará antes del 15 de enero.
La fecha límite de entrega definitiva es 28 de febrero.